

El documento ha sido elaborado por AOP con la colaboración técnica de Deloitte

AOP presenta alegaciones al proyecto de Orden Ministerial sobre fomento del uso de biocarburantes en el transporte

La Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) ha presentado ante la Comisión Nacional de Energía (CNE) un documento con sus comentarios y recomendaciones a la propuesta de normativa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por el que se establece un mecanismo de fomento del uso de los biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte.

En el documento, que ha sido elaborado por la propia AOP, con la colaboración técnica de la consultora Deloitte, se mantiene que la normativa propuesta, tal como está redactada, plantea graves problemas para lograr los objetivos prioritarios que persigue la incorporación de biocarburantes: la reducción de la dependencia de los hidrocarburos líquidos en el sector del transporte y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el documento se explica que la normativa debe ser lo menos onerosa posible, flexible, sencilla de cumplir y neutral, para que permita a los diferentes agentes del mercado competir libremente.

AOP y Deloitte resaltan las graves ineficiencias que plantea el establecimiento de obligaciones independientes para las gasolinas y los gasóleos. En este sentido, se indica que la dieselización del parque de vehículos en España, motivada por una fiscalidad más

favorable para este combustible y por la mejora tecnológica experimentada por los vehículos diesel en los últimos años, hace mucho más eficiente la incorporación de biocomponentes en el gasóleo que en la gasolina.

A todo ello se une que las diferentes características técnicas de los biocarburantes ponen de relieve las mejores condiciones del biodiesel respecto al bioetanol. Su mayor poder energético, el hecho de evitar más emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera que el bioetanol y su menor coste energético de fabricación y distribución, aconsejan maximizar la utilización de este biocarburante.

En el documento también se hace hincapié en las dificultades logísticas que presenta el bioetanol, por sus especiales características físicas. Su elevada solubilidad en el agua y su agresividad frente a los materiales utilizados en los oleoductos tradicionales, hacen inviable su transporte por dicha infraestructura, lo que obliga a una logística diferenciada a través de camiones cisterna, con el consiguiente aumento de emisiones de CO₂ a la atmósfera.

En la misma línea, se explican los problemas que plantea la autorización para realizar mezclas en las estaciones



AOP propone que las nuevas medidas no perjudiquen a operadores y consumidores finales

(pasa a página 2 ...)



En este número

En portada

AOP presenta alegaciones al proyecto de Orden Ministerial sobre fomento del uso de biocarburantes en el transporte.

Claves y posición de AOP.

(Págs. 1 y 2)

Memoria AOP 2006

La industria petrolera pide flexibilidad para la introducción de biocarburantes en España.

(Pág. 3)

Entrega del IV Premio AOP de Periodismo

Wanda Rudich recibe el IV Premio AOP de Periodismo.

(Pág. 4)

El ABC de los biocarburantes



(Pág. 4)

Proyecto de Orden Ministerial sobre fomento del uso de biocarburantes en el transporte

(... viene de portada)

de servicio, puesto que en éstas no se puede garantizar la calidad de dichas mezclas ni la seguridad de la operación, al ser establecimientos diseñados exclusivamente para expender productos y ser lugares abiertos al público.

La falta de adecuación en el tiempo de las obligaciones de introducción de biocarburantes con las especificaciones técnicas actuales de los carburantes convencionales es otra de las cuestiones abordadas en las alegaciones que AOP ha presentado ante la CNE. A este respecto, los operadores de productos petrolíferos señalan que algunos fabricantes de automóviles no recomiendan mezclas con porcentajes de biocarburante superior al 5% en volumen, y que no pueden obligar a los usuarios a comprarlas. Hay que recordar que en la Unión Europea, las especificaciones técnicas fijadas en las Normas EN 228 y EN 590 para gasolinas y gasóleos, respectivamente, limitan actualmente el contenido de biodiesel para el gasóleo, y de bioetanol para las gasolinas, en un 5% en volumen. Por ello, para alcanzar el objetivo del 5,83% en contenido energético, habrá que suministrar carburantes con contenido de biocomponente superior a lo que especifica la norma europea, a vehículos que puedan utilizar dichos carburantes. Este parque de vehículos, generalmente industriales, utiliza motores diesel, lo que refuerza la mayor necesidad de biodiesel que de bioetanol. En el documento se explican una serie de criterios y principios que, a juicio de AOP y Deloitte, deberían considerarse en el desarrollo de la futura normativa para que ésta sea eficaz, neutral, transparente y racional. El nuevo mecanismo debería velar por los intereses de los usuarios y fabricantes de automóviles.

Es decir, no tendría que suponer incrementos significativos e innecesarios de precios de los combustibles, debería garantizar en todo momento la calidad del producto, y tendría que asegurar el derecho legítimo de los consumidores a ser informados del producto adquirido y las características técnicas y del impacto medioambiental del mismo. De igual forma, la normativa de fomento de los biocarburantes debería establecerse de acuerdo con criterios de excelencia técnica que favorezcan la eficiencia del siste-

ma, sin olvidar los criterios de seguridad jurídica y sostenibilidad.

Recomendaciones

A la vista de la problemática que la nueva normativa plantea, y tomando como base los criterios señalados, en el documento se incluyen una serie de recomendaciones respecto al establecimiento de un mecanismo para el fomento de la utilización de biocarburantes.

AOP y Deloitte creen necesario que la nueva normativa sea flexible y eficiente. A este respecto, sostienen que imponer un objetivo diferenciado para gasolinas y gasóleos hace muy difícil el cumplimiento global de incorporación de biocarburantes y crea graves distorsiones, que se traducirán en mayores costes para los

susceptibles de ser considerados biocarburantes sea lo más amplia posible.

De igual forma, los operadores petrolíferos entienden que se debe maximizar la incorporación de biodiesel, a la vista de la estructura existente en el mercado español, con una creciente dieselización del parque automovilístico, así como por su mayor eficiencia energética, ambiental y económica. Cabe resaltar, además, que el uso del biodiesel contribuirá a reducir la dependencia del petróleo de nuestro país, al evitar las importaciones de este producto. Esta reducción de la dependencia energética no se produce con el bioetanol, dado que el exceso estructural de gasolina del mercado español se agudiza y no se evita el procesamiento de una sola tonelada de crudo.

En el documento se recomienda también que el nuevo mecanismo contemple de forma expresa los criterios que deben utilizarse para acreditar la sostenibilidad. Para AOP, no debería admitirse la acreditación de biocarburantes en los cuales las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de su ciclo de vida sean superiores a las emisiones del combustible convencional al que sustituye.

La seguridad jurídica de los consumidores de combustible y de los agentes es otro aspecto fundamental a tener en cuenta, especialmente por lo que hace referencia al establecimiento de los requerimientos concretos de calidad y en cuanto a la información que deberá ofrecerse a los consumidores.

Asimismo, los operadores petrolíferos sostienen que la mezcla de los bio-

componentes con los hidrocarburos debe realizarse en las fábricas o depósitos fiscales que son las únicas instalaciones que disponen de medios técnicos y humanos necesarios para garantizar la calidad de los carburantes y la seguridad y control medioambiental del proceso de mezclado.

En definitiva, en el documento presentado, AOP propone una serie de recomendaciones dirigidas a favorecer los objetivos fijados, en línea con su compromiso con las políticas comunitarias y nacionales destinadas a la reducción de la dependencia energética así como con los compromisos de reducción de gases de efecto invernadero adoptados en el Protocolo de Kioto.

Fomento del uso de biocarburantes

La posición de AOP

Es necesario que la nueva normativa sea flexible y eficiente, y no imponga objetivos diferenciados por tipo de biocomponente.

Se debe maximizar la incorporación del biodiesel, a la vista de su mayor eficiencia energética, ambiental y económica, y la creciente dieselización del parque automovilístico español.

La calidad del producto debe ser un principio fundamental del nuevo mecanismo, que debe velar por los intereses de los usuarios y fabricantes de automóviles.

La mezcla de los biocomponentes con los hidrocarburos debe realizarse en las fábricas o depósitos fiscales.

operadores y los consumidores finales, por ello recomiendan que la Orden permita alcanzar el objetivo global como cada operador considere más apropiado. La propia normativa comunitaria no establece objetivos individuales por modalidades de combustibles y en el documento se recuerda que otros países europeos, como Reino Unido o Alemania, permiten cumplir el objetivo libremente. Además, solicitan que el sistema de pagos compensatorios por incumplimiento de la obligación que se establezca, no discrimine la utilización de un biocarburante frente a otro. La actual propuesta de Orden discrimina al biodiesel a favor del bioetanol. A todo ello, se suma la necesidad de que la definición de los productos

Presentación de la Memoria 2006

La industria petrolera pide flexibilidad para la introducción de biocarburantes en España

La Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) presentó el pasado 11 de julio su Memoria anual, en el transcurso de un acto que tuvo como ejes centrales la problemática que plantea la introducción de los biocarburantes en España, así como la coyuntura internacional y la evolución del mercado español de hidrocarburos. El acto fue presentado por el presidente de AOP, Dominique de Riberolles, y el director general de la asociación, Álvaro Mazarrasa.

El presidente de AOP inició su intervención remarcando el compromiso de la industria petrolera con la incorporación de los biocarburantes al mercado español y con los objetivos de reducir la dependencia energética y contribuir a la disminución de los gases de efecto invernadero. No obstante, pidió que se hiciera

El presidente de AOP remarcó las ventajas que existen a favor del biodiésel, entre las que se encuentra que evita más emisiones de CO₂ que el bioetanol. Además, este último biocomponente tiene menor contenido energético, lo que implica un mayor consumo y, por tanto, mayor número de repostajes. También

capacidad de 1,7 millones de toneladas/año, que estarán operativas en 2010.

Inversiones en refino para producir más gasóleo

A continuación intervino el director general de AOP, Álvaro Mazarrasa. Tras hacer un repaso a la coyuntura internacional y destacar que el precio del crudo refleja la fortaleza de la demanda, Mazarrasa pasó a analizar la evolución del mercado español de productos petrolíferos.

Calificó de imparable el ascenso del gasóleo en detrimento de la gasolina. Así, resaltó que el consumo de gasóleo hasta abril había aumentado en un 4,7%, hasta 12,4 millones de toneladas. Por el contrario, las gasolinas registraron en el mismo periodo un descenso del 3,5%, hasta 2,1 millones de toneladas.

Mazarrasa explicó que este desplazamiento de la demanda hacia los destilados medios, obliga al refino a modificar su oferta y acometer inversiones de unos 6.000 millones de euros hasta 2010, lo que permitirá incrementar

la producción de destilados medios en más de 8 millones de toneladas.

A continuación, el director general de AOP destacó la positiva evolución de la calidad del gasóleo, según datos de un muestreo realizado por Infineum, y resaltó que el contenido de azufre de los carburantes prácticamente ha desaparecido. Para terminar, recordó que no hay barreras de entrada en el mercado español de carburantes y explicó que los operadores no integrados, independientes, cooperativas e hipermercados crecen a costa de los integrados. Ofreció datos de la evolución de los últimos años y señaló que los operadores no integrados disponen de una capacidad de almacenamiento propio del 14% del total y tienen una cuota del 16% del mercado de carburantes para automóviles.



Dominique de Riberolles (izquierda) y Álvaro Mazarrasa durante la presentación de la Memoria

de forma flexible, dado que la estructura de consumo de carburantes en cada país condiciona la elección del biocomponente más adecuado para cumplir estos objetivos.

Riberolles afirmó que las soluciones que han adoptado países como Estados Unidos, Suecia o Brasil respecto a los biocarburantes no son extrapolables a España.

En el caso de nuestro país, recordó, existe un superávit de gasolina mientras que somos deficitarios en gasóleos, lo que nos obliga a importarlos. Por ello, usar biodiésel se ha convertido en una necesidad para reducir la dependencia exterior, mientras que incorporar bioetanol a las gasolinas sólo aumenta la cantidad excedentaria de este combustible.

mencionó que los costes de adaptación de la distribución para la incorporación del biodiésel a los hidrocarburos son muy inferiores a los del bioetanol.

El máximo responsable de la asociación subrayó que las gasolineras no son los lugares más adecuados para realizar las mezclas de biocomponentes y carburantes fósiles, pues no están equipadas ni con los equipos ni con el personal preparado para realizar dichas manipulaciones, lo que supone problemas para la seguridad y riesgo para los consumidores.

Para finalizar, Riberolles señaló que una buena muestra del compromiso de la industria petrolera con los biocarburantes es la construcción, en la actualidad, por parte de las compañías asociadas a AOP, de siete plantas de biodiésel con una

El ABC de los biocarburantes

En línea con su labor de divulgación sobre la realidad del sector petrolero, AOP ha elaborado "El ABC de los biocarburantes", un documento con el que se trata de responder a la demanda de información que sobre estos combustibles de origen vegetal existe en la actualidad, tanto en la sociedad, en general, como en los medios de comunicación, en particular.



De forma sencilla y con un tono eminentemente didáctico, el documento permite al lector, a través de una serie de preguntas y respuestas, conocer las peculiaridades de los biocombustibles, y generalizar el conocimiento sobre su naturaleza y utilización.

El documento, que se presentó durante el pasado mes de mayo, pretende convertirse en referencia de consulta sobre los biocarburantes y es accesible desde la Web de la asociación:

www.aop.es

IV Premio AOP de Periodismo

Wanda Rudich recibe el IV Premio AOP de Periodismo

En el transcurso del acto de presentación de la Memoria se procedió a la entrega del IV Premio AOP de Periodismo a la corresponsal de la Agencia Efe en Viena, Wanda Rudich.

Los miembros del Jurado han elegido a la corresponsal de la Agencia EFE en Viena, Wanda Rudich, como ganadora de la IV Edición de este Premio, correspondiente a 2006.

Exportadores de Petróleo (OPEP), un trabajo que se ha convertido en referencia para los profesionales de la información en España y en Europa.

le ha permitido adentrarse en el tema del petróleo en general, y seguirlo día a día.

Todos estos factores han sido determinantes para la decisión del Jurado, que también ha querido destacar el alto nivel alcanzado por todos los trabajos presentados y, en especial, de los firmados por Ricardo T. Lucas, de Expansión, y Fernando Martínez, de Cinco Días.

El Jurado ha estado formado Dominique de Riberolles, Presidente de AOP; Emilio Estrada, Vicepresidente 2º y Presidente de la Comisión de Comunicación de AOP; Carlos Pastrana, representante de AGIP en la Comisión de Comunicación de AOP; Enrique de la Lama-Noriega, Director de Economía de CEOE; Juan Velarde, Catedrático Emérito de Estructura Económica de la Universidad Complutense de Madrid; y Juan Cacicedo, Director de Relaciones Institucionales del Círculo de Empresarios.

El galardón fue entregado por Dominique de Riberolles, quién destacó que Wanda Rudich se ha convertido en un referente en el mundo del petróleo para los profesionales españoles de la información.

□



Wanda Rudich recibe el Premio de manos del Presidente de AOP

A la hora de tomar esta decisión, el Jurado ha tenido en cuenta especialmente su constante labor de seguimiento de la evolución del sector a escala global y su amplio conocimiento sobre el funcionamiento de la Organización de Países

Wanda Rudich trabaja desde 1997 como corresponsal de la agencia Efe en la delegación de Viena. Desde junio de 1998 ha cubierto con regularidad las reuniones de la OPEP, incluidas las conferencias fuera de su sede austriaca, lo que



Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos

C/ Sor Ángela de la Cruz, 2 - 11
28020 Madrid. España
Tel.: 91 572 10 05 - Fax: 91 570 27 63
www.aop.es - aop@aop.es

Todas las informaciones recogidas en este Boletín son reproducibles entera o parcialmente. Para obtener más información puede dirigirse al número señalado.

Impreso en papel ecológico - DL: M-5634-2003

¿Quiere recibir este Boletín por vía electrónica?

Llame a nuestro número de teléfono o envíe un mensaje a la dirección de e-mail de AOP, indicando su nombre, medio de comunicación o empresa a la que pertenece y la dirección de correo electrónico a la que quiere que se le envíe.